

San Miguel de Tucumán,

EXP - FBQF - ME - 22159 / 2025

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la **Srta. ABDALA, MELANIE NOEL**, solicita equiparación de materias en la carrera de Farmacia (Plan 1990 - Ref. 2007);

ATENTO:

A lo informado por el Departamento Alumnos;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Art. 2° de la Resolución n° 0645/2009 del Consejo Directivo de esta Facultad, corresponde a la Señora Decana conceder las equivalencias de las asignaturas que solicitan;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA**RESUELVE:**

Art.1°)- Conceder Equiparación de materias solicitadas por la **Srta. ABDALA, MELANIE NOEL**, alumna de la carrera de Farmacia (Plan 1990 - Ref. 2007) de esta Facultad de las siguientes materias.

Materias Aprobadas en la Carrera de**BIOQUIMICA (Plan 1990 – REF. 2007)****-QUIMICA BIOLOGICA II****Con FARMACIA (Plan 1990 – REF. 2007)****- QUIMICA BIOLOGICA II (Electiva)**

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido pase a Dirección Alumnos de esta Facultad.

Resolución con firma digital de: Dra. María Inés Gómez, Decana; Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica; Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DADM - 9023 / 2025

Hoja de firmas